

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591725769001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA GUAMANI E HIJOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUAMANI CHOCHOS JULIO ENRIQUE
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/2013
FEC. INSCRIPCION: 24/01/2013
FEC. CONSTITUCION: 06/12/2012
FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTACACHI Cantón: SALCEDO Parroquia: MULALILLO Barrio: COMUNA SANTA ISABEL Caba: PRINCIPAL
Número: SIN Referencia ubicación: A TRESCIENTOS METROS DE LA CAPILLA Celular: 0997354666

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

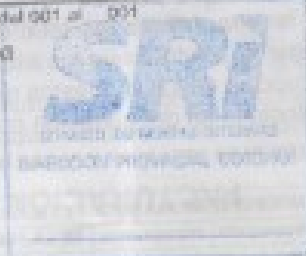
ABIERTOS:

1

CERRADOS:

0

JURISDICCION: REGIONAL CENTRO A COTACACHI



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VM/BDP/19211

Lugar de emisión: LATACUNGA CALLE SANCHEZ Fortes a Fortes: 24/01/2013 11:26:37

Página 1 de 2

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591725769001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA GUAMANI E HIJOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/01/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. RESICIO:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTACACHI Cantón: SALCEDO Parroquia: MULAJILLO Barrio: COMUNA SANTA ISABEL Calle: PRINCIPAL Número: 511
Referencia: A TRESIENTOS METROS DE LA CAPILLA Celular: 0987355668



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WMBP010211

Lugar de emisión: LATACUNGA CALLE BANCHEZ Fecha y hora: 24/01/2013 11:35:37

Página 2 de 2

SRI.gob.ec

Mulalillo a, 07 de Diciembre del 2012.

Señor.

Klever Fernando Guamaní Palomo

Presente.

De mi consideración.

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que usted ha sido designado PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años, como lo dispone el artículo 24 del estatuto social, para que ejerza las funciones designadas en la disposición legal mencionada.

La compañía CONSTRUCTORA GUAMANI E HIJOS S. A. se constituyó mediante escritura pública el 29 de Octubre del año 2012 ante el Notario Segundo del cantón Salcedo, Abogado Wilson Humberto Cepeda Villarroel; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salcedo el 05 de diciembre del año 2012, bajo la partida N° 16 y la resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC. DIC. A. 12.559 de fecha 22 de noviembre del 2012, inscrita bajo esta misma partida.

Atentamente



Sr. Julio Enrique Guamaní Chochos.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Mulalillo a, 07 de Diciembre del 2012.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía
CONSTRUCTORA GUAMANI E HIJOS S. A.



Sr. Klever Fernando Guamaní Palomo.
C. C. 050380304-1

CERTI....

...FICO: que el nombramiento que antecede, queda inscrito en esta fecha en el libro e registro de Nombramientos de Compañías, bajo la partida - número 55. San Miguel de Salcedo, a 20 de Diciembre del 2.012.

Señor.
Klever Fernando Guamaní P. Jefe
Presente.
Dra. Patricia Veintimilla Cevala.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD D.E. S.A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO.

Por el presente tengo el agrado de comunicarles que usted ha sido designado PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años, como lo dispone el artículo 24 del estatuto social, para que ejecute las funciones designadas en la disposición legal mencionada.

La compañía CONSTRUCTORA GUAMANÍ HIJOS S. A. se constituyó mediante escritura pública el 29 de octubre del año 2012 ante el Notario Segundo del cantón Salcedo, Abogado Wilson Humberto Cepeda Villanueva; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salcedo el 02 de diciembre del año 2012, bajo la partida N° 10 y la resolución de la